

DECRETO ALCALDICIO N°: 3188 /2017

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.-
- b) El art. 3° de la ley N° 18880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) Decreto Alcaldicio N°3462 del año 2016, que asigna funciones y delega firma de actos administrativos.
- d) Decreto Alcaldicio N°3548 del año 2016, que complementa la asignación de funciones y delegación de firma.
- e) El acuerdo **N°175** tomado en sesión ordinaria N°034 del día 10 de Noviembre del 2017, por el Honorable Concejo Municipal, según comunicación efectuada por el Director de Desarrollo Comunitario mediante Memo **N°968** del 10 de Noviembre de 2017.

DECRETO

Modifíquese el Presupuesto Municipal 2017, de la siguiente forma:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

AUMENTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto (\$)
2152201001	Alimento Para Personas	4	1.900.000
2152401004	Asistencia Social	4	3.388.348
2152104004	Prestación de Servicios Comunitarios	4	999.999
2152104004	Prestación de Servicios Comunitarios	5	500.000
2152104004	Prestación de Servicios Comunitarios	4	1.200.000
2152208999	Otros Servicios Generales	4	1.700.000
2152401005	Transferencia	6	500.000
		TOTAL	10.188.347

DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto (\$)
2152104003003	Otros Gastos Concejales	1	1.900.000
2152104003003	Otros Gastos Concejales	1	1.888.348
2152401004	Transferencia a Organizaciones Comunitarias	5	1.500.000
2152401004	Transferencia a Organizaciones Comunitarias	5	999.999
2152401008	Premios y Otros	5	500.000
2152401004	Transferencia a Organizaciones Comunitarias	5	2.900.000
2152208007	Pasajes y Fletes	6	500.000
		TOTAL	10.188.347

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE EN EL SISTEMA CONTABLE MUNICIPAL.



GUSTAVO PEREZ LARA.
SECRETARIO MUNICIPAL.

Distribución

Alcaldía
Secretaría Municipal
Depto. Adm. y Finanzas
Of. de Partes
Archivo
FDA/GPL /MWC/fsg

Por Orden del Sr. Alcalde



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO.
ADMINISTRADOR.

